

Instagram permitirá videos de hasta 60 minutos en su «feed»

A partir de ahora, los videos que se publiquen en el 'feed' principal de Instagram podrán tener una duración de hasta 60 minutos. De este modo, los usuarios ya no tendrán que salir de la aplicación principal para disfrutar de esa característica. Hasta ahora era exclusiva de su servicio de videos verticales IGTV.

Según informó Alexandru Voica, gerente de comunicaciones tecnológicas de Facebook para Europa, Oriente Medio y África, este nuevo formato combinado, denominado Instagram Video, tendrá su propia pestaña en el perfil de los usuarios para que resulte más fácil «descubrir nuevos contenidos de video».

Voica anunció además que añadió mejoras a la aplicación IGTV, rebautizada como Instagram TV. Ahora «facilita la búsqueda de los mejores videos de los creadores de Instagram». Contará con nuevas funciones para lograr que la creación de material audiovisual sea «más fluida». «Estamos introduciendo recortes, filtros, personas y etiquetado de ubicación para todos los videos», detalló.

De acuerdo con el gerente, el video es un formato clave entre los creadores de contenidos y «casi la mitad» de todo el tiempo que los usuarios gastan en Facebook lo dedican a ver este tipo de materiales. Es por ello que el objetivo es hacer «aún más sencillo crear y descubrir videos en Instagram». «Hemos visto a la comunidad de creadores sumergirse profundamente en el contenido de video y usarlo más que nunca para conectarse con sus comunidades», asegura.

Con información de 800 Noticias